

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Se insertan a precio convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales. Publicaciones: que se remita a esta redacción, publicará un juicio crítico si se estima conveniente. Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes: festivos.

ALICANTE: Martes 16 de Julio de 1901

NUM. 7.658

Agencia colaboración

DISCURSO DEL SR. POVEDA PROPOSICIÓN

Preco de suscripción
En Alicante, al mes, 1.50 pts.
España, trimestre, 5.00
Para de España, al año, 15.00
Puntos de suscripción:
D. Antonio Galdo López
Teléfono núm. 65

Año XXVI
Director propietario
D. Antonio Galdo López
Teléfono núm. 65

Abierta la sesión a las quince horas y veinte minutos, se leyó y fue aprobado el acta de la anterior.
El Sr. VICEPRESIDENTE (Rodríguez): Se va a dar lectura de una proposición.
El Sr. SECRETARIO (Labastida): Dice así:
Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar si está en el caso de proceder a la elección de Presidente.
Palacio del Congreso 11 de Julio de 1901.—Tomás Castellano.—Germán Gamazo.—Matías Barrio y Mier.—Francisco Romero Robledo.—Eduardo Dato.—José Muro.—Juan Poveda.
El Sr. VICERESIDENTE (Rodríguez): Tiene la palabra el Sr. Poveda para apoyar esta proposición.
El Sr. POVEDA: Yo estoy desde luego dispuesto a apoyar la proposición que acaba de leerse, pero acaso sería conveniente que hubiera en el banco azul algún individuo del Gabinete, con objeto de que se enterase de las incidencias del debate y pudiera contestar en nombre del Gobierno. (Los Sres. Ministros de la Gobernación y de Agricultura entran en el salón.)
El Sr. VICEPRESIDENTE (Rodríguez): Si S. S. quiere comenzar puede hacerlo, pues ya han llegado a la Cámara algunos Sres. Ministros.
El Sr. POVEDA: Dos razones, señores Diputados, abonan la proposición de que acaba de darse lectura. Una de ellas es de cortesía, para con la digna persona que acaba de hacer dejación de la Presidencia del Congreso. Promovidos los anteriores debates por las minorías con respecto a la presentación de la renuncia de su cargo por el señor Marqués de la Vega de Armijo, si en este momento, y tal vez desde hace algunos días ya, las minorías no hubieran vuelto sobre el asunto, parecería como que el interés de éstas no era otro que conseguir, de uno u otro modo, que el Presidente dimisionario abandonase cuanto antes ese sitio. (Señalando a la Presidencia); y como no era éste el propósito nuestro, de aquí que las minorías, en el día de hoy, tengan necesidad de volver sobre el asunto, no ya sólo por esto, sino también mirando por el prestigio del Parlamento, que es la segunda de las razones por las cuales esta proposición ha sido presentada.
No es posible, después de las consideraciones y de la condescendencia que las minorías han tenido con el Gobierno y con la mayoría en este asunto, que pase más tiempo sin que quede resuelta la cuestión. Inmediatamente des-

pués que se tuvo noticia de la renuncia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se solicitó que se diera de ella cuenta. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros hubo de decir que esta era una cuestión grave é importante, que exigía meditación por parte del Gobierno, y que, sobre todo, teniendo presentes los servicios prestados por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, lo que procedía era no admitir esa renuncia y hacerse saber, por si de este modo dejaba de persistir en su decisión. No podrá tener queja el Sr. Sagasta, ni la tendrá el Gobierno que preside, de que las minorías no fueran deferentes con aquel ruego suyo, unas votaron con la mayoría la no admisión de la renuncia presentada por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo; otras, aunque no votaron en este sentido, lo hicieron después de consignar manifestaciones verdaderamente lisonjeras para el ilustre procer liberal. Dió esto lugar a que transcurrieran tres días más sin que volviera el Congreso a ocuparse del asunto; pero al cabo de ellos, como fuera público que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo persistía en sus propósitos, otra minoría, la que dirige el Sr. Romero Robledo, hubo de volver sobre el asunto; y entonces el señor Presidente del Consejo de Ministros solicitó una nueva espera para resolver la cuestión. Se le concedió esa espera; pero antes de que ella terminara, dióse conocimiento a la Cámara de una nueva comunicación de su Presidente dimisionario, en la que hacía constar que no volvería a presidir las sesiones.
No parecía natural, después de esto, no exigiera el prestigio del Congreso y del mismo Gobierno, que inmediatamente después de leída tal comunicación y de admitida la renuncia al Presidente, se hubiera acordado proceder a elegir persona que le substituyese en su elevado cargo? Pues esto que era lo natural y lo lógico, es precisamente lo que no se ha hecho, por no sé qué género de razones; como no sea porque todavía el señor Presidente del Consejo de Ministros no haya conseguido ponerse de acuerdo con aquellas personas a que aludía el señor Presidente interino del Congreso cuando decía que esta cuestión no podía resolverse de prisa, porque había que consultar con personas que, por lo visto, constituían un obstáculo para la elección presidencial; pero como esto no puede ni debe ser, yo espero, y las minorías desean, que el Sr. Presidente interino de la Cámara y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros se sirvan decir cuándo el Congreso va a tener Presidente propietario,

no solo porque así lo exige su Reglamento, sino porque lo menos a que puede tener derecho un Congreso que acaba de constituirse, es a ver en el banco del Gobierno personas con autoridad bastante para proponer a la mayoría que le apoya la elección de Presidente, que haga cesar la interinidad en que en este asunto vivimos al más escaso de vida de las actuales Cortes, y caso de que esa elección diera lugar, como parece que lo va a dar, a una crisis parcial, demostrar la fuerza y unidad de que la situación alardea, eligiendo, también con prontitud, persona de entre las muy dignas que en esa mayoría existen, para que cubra la vacante que resultaría en el Gobierno, y que parezca ser, según la prensa viene diciendo a diario, la dificultad que se interpone entre el Gobierno y el Congreso, para que después de tantos días no tengamos aún Presidente propietario.
Por ahora no tengo más que decir.
El Sr. VICEPRESIDENTE (Rodríguez): El señor Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.
El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Quiere saber el Congreso, según S. S., cuándo el Congreso podrá elegir Presidente. Pues cuando el Congreso quiera; me parece que no puedo ser más explícito ni puedo dar más gusto a S. S. y espero que S. S. quede complacido. Deseo que la proposición sea aceptada.
El Sr. POVEDA: Pido la palabra.
El Sr. VICEPRESIDENTE (Rodríguez): La tiene S. S. para rectificar.
El Sr. POVEDA: Claro está, señores Diputados, que si el señor Presidente del Consejo de Ministros entiende que es procedente la proposición que acabo de tener la honra de apoyar, no hay para qué insistir sobre ella, hasta el punto de que lo único que hay que hacer es aprobarla; con tanto más motivo cuanto que el Gobierno de S. M. empieza por estar completamente conforme con ella.
Por lo demás, no me es posible que yo me ocupe en resolver un asunto que no es de mi incumbencia, sino muy principalmente de la del señor Presidente del Consejo de Ministros. Este, pues, será quien procure la pronta sustitución, en ese banco, y en el Gobierno que S. S. dignamente preside, de la persona que, según todas las noticias, parece indicada para ocupar el alto puesto de Presidente de la Cámara. Pero como precisamente quien debe cuidar de estas cosas no muestra el mayor empeño en resolverlas, de aquí que las minorías, viendo que quien debía

hacer no hace, se hayan visto precisadas a estimular al señor Presidente del Consejo de Ministros para que, abandonando su placida calma habitual, se decida a solucionar el asunto, mirando por el prestigio del Parlamento, el cual tiene derecho a que dirija sus debates y lleve su alta representación un Presidente propietario. Así lo reconoce como no? el señor Presidente del Consejo; pero lo reconoce ahora, después de presentarse la proposición que he tenido la honra de apoyar en representación de las minorías del Congreso, las cuales, sin duda, se felicitan conmigo de haber proporcionado ocasión al Sr. Sagasta para hacer la declaración, verdaderamente clara y explícita que todos acabamos de oír.
Es decir, clara y explícita en tanto en cuanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros acostumbra a ser explícito y claro, porque todo lo que aquí hemos oído es que S. S. acababa de ponerse de acuerdo con la Mesa para que, considerando que había llegado la oportunidad que el Congreso se ocupara de este asunto, señalara día para la elección presidencial; pero en eso, en que había llegado la oportunidad de hacerlo así, estábamos todos, y porque en ello estábamos, es por lo que hemos las minorías pedido al Congreso que así se sirviera acordarlo; mas ahora bien; sabido esto, sabido que todos ya pensamos lo mismo sobre el particular, y sabido también, porque así nos lo ha dicho el señor Sagasta, que están también, como no habían de estarlo? el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Presidente interino del Congreso para proceder a la elección de Presidente definitivo, ¿podrán decir uno u otro Sr. Presidente que quiere este acuerdo decir? ¿Podemos, en fin, saber, Sr. Presidente del Consejo de Ministros o señor Presidente interino del Congreso, porque a eso es a lo que aspiran las minorías, cuándo se elegirá Presidente?
Porque lo único que tardamente nos dice S. S. es que, en efecto, se ha penetrado ya de lo que era más que una necesidad, un derecho para el Congreso, Sr. Presidente; pero podremos saber, como fin de este debate, cuándo será cuando tengamos Presidente?
Esto es lo que concretamente esperamos que nos hagan saber el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el digno Presidente interino del Congreso.
El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Pido la palabra.
El Sr. VICEPRESIDENTE (Rodríguez): La tiene S. S.
El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): No he hablado

Ya era hora

de este asunto con el señor Vicepresidente 1.º del Congreso cuando he conocido la proposición, puesto que de eso hablé ya ayer. De manera que mi declaración no es impulsada por la proposición que S. S. acaba de defender.

Por lo demás, ¿qué quiere saber S. S.? ¿Cuándo desea el Gobierno que la elección se verifique? Pues se lo voy a decir.

Si pudiera ser, ahora mismo; si no, mañana; pero el Gobierno estimaría que fuese el lunes, siquiera para dar a la elección presidencial aquella solemnidad que se da a los dictámenes de alguna importancia. Ahí tiene expresado S. S. cuál es mi pensamiento.

El Sr. POVEDA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Rodríguez): La tiene S. S.

El Sr. POVEDA: Puesto que las distancias se van estrechando, hasta el punto de que el señor Presidente del Consejo de Ministros parece indicar que cuanto antes mejor, claro está que en la imposibilidad de que sea ahora, porque esto no puede ser, ya que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que puede ser mañana, creo que todas las minorías estarán conformes en que la elección se verifique mañana mismo, según ha dicho el señor Presidente del Consejo; y claro está, que si efectivamente se verifica mañana la elección, porque así lo acuerda el Congreso y porque el señor Presidente interino de la Cámara, a quien incumbe señalar la orden del día, ofrece incluir en ella la elección presidencial, en tal caso, inmediatamente sería retirada la proposición que he tenido el honor de presentar.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Siento que sea tan exigente S. S.; no creo que sean tan exigentes los demás firmantes de la proposición. Ya he dicho que si hubiera medio, podría hacerse la elección ahora mismo y si no hoy, desde luego mañana; pero hay que dar alguna solemnidad a la elección de Presidente. ¿Qué necesidad hay de que se haga mañana? Puede esperarse al día siguiente, siquiera para que vengan los diputados que estén fuera y quieran venir y dar a esa elección la importancia que se da a los dictámenes de alguna importancia. Porque, de aquí a mañana no van más que algunas horas, y faltará el tiempo para venir los Diputados que deseen tomar parte en ese acto, aunque no estén muy lejos. No es la urgencia del caso tan extraordinaria que no pueda continuar el Congreso sus tareas. Hasta aquí no hemos echado de menos la Presidencia, puesto que la Cámara está presidida y los debates marchan perfectamente sin necesidad del nombramiento de Presidente definitivo.

Por lo tanto, no me parece que se debe obligar ni a la mesa ni al Gobierno a que la elección se precipite; pero repito que el Gobierno está a disposición del Congreso.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Rodríguez): Corresponde a la Mesa por sus facultades designar el día de la elección de Presidente, y bien sabe el Sr. Poveda que la Presidencia había designado, después de tener en cuenta los diferentes elementos que han de contribuir a esa elección, el lunes.

En su consecuencia, aprovecha la Mesa esta proposición para declarar que mañana será señalada en el orden del día la elección de Presidente, para que tenga lugar el lunes próximo.

El Sr. POVEDA: En vista de las declaraciones que acaban de hacerse, lo mismo por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros por que el Sr. Presidente de la Cámara, creo que todas las minorías setarán conformes en que se retire prola posición. (Varios señores Diputados: (Si, si.)

Retiro, pues, la proposición, felicitándome de haber logrado el objeto a que iba encaminada.

Ya era hora de que en nombre de los republicanos del Parlamento se rechazara el fanatismo negro lo mismo que el fanatismo rojo, proclamándose el respeto más profundo a todas las creencias, que no es sincero sin la libertad de cultos y sin la secularización del Estado. Ya era hora de que a nombre de los republicanos se ofreciera a España una solución legal sobre el conflicto de las comunidades monásticas, inspirada en la recta aplicación del Concordato, de las leyes de 1837 y del decreto-ley del Sr. Romero Ortiz en 1868. Si esas leyes, concordadas unas y otras no, exigen la disolución de todas las comunidades, menos las de tres órdenes, disuélvanse en el acto, oyendo los clamores de la opinión y obedeciendo las imposiciones de la ley. Si esas leyes no satisfacen, háganse otras; pero entre tanto cúmplanse las existentes.

¿Qué terreno tan hermoso; ese de la ley, para dar la batalla a estos gobiernos que sólo la invocan cuando les conviene.

Ya era hora también de que a nombre de los republicanos del Parlamento y dejando a un lado la quimera comunista, se proclamara la cooperación, fórmula feliz de la armonía entre la libertad individual y la solidaridad social, ofreciendo a ricos y pobres, patronos y obreros, soluciones de paz y de concordia, sin perjuicio de acudir al auxilio del humilde, del pequeño y del menesteroso, eximiendo de impuestos sus cooperativas.

Ya era hora, en fin, de que las exigencias republicanas revistieran el carácter de verdaderas soluciones políticas que los gobiernos borbónicos podrán rechazar arbitrariamente, violentamente, porque sí, pero quedando en descubierto ante la opinión censata y juiciosa de toda España.

De la satisfacción de esa necesidad política del republicanismo español se ha encargado el novel diputado asturiano don Melquiades Alvarez, cuyo primer discurso en el Congreso ha sido un acontecimiento nacional y un éxito inmenso, juzgando por las impresiones que refleja toda la prensa, lo mismo monárquica que republicana. Necesidad política de los republicanos y de los que no lo son aún, pero aguardan a verlo cuando el programa de aquéllos sea realizable en el acto; y necesidad nacional, puesto que a la nación entera interesa tener a su disposición y a su alcance un instrumento de gobierno en sustitución del actual, cuya necesidad no pueden satisfacer esos aduladores de las masas chillones de oficio, que ni saben gobernar ni hacer una revolución.

Política local y regional

Nos partían

El número 3 lo damos hoy de baja y enviamos el cuerpo del delito al pastel.

El domingo solo un periódico se ocupó de nosotros, uno tan solo, y éste no nos llamó neotetuanistas.

Si querrán borrar de las columnas de tan amantísimos compañeros el nombre de nuestro periódico?

Nos partían.

A la defensiva

A uno de los sabios que se estilan por aquí, no les ha gustado que en el telegrama que dirigimos a D. Melquiades Alvarez, hayamos dicho «órgano de Castelar.»

Con tanto que saben algunos, no sabemos cómo no les suben la soldada.

Se esperará a que vuelva a ser diputado provincial D. Florentino de Elizacín.

En busca de un ideal

Ayer se encontraba en Alicante, nuestro particular amigo, el exgobernador D. José Maestro Vera.

Es muy posible que haya encontrado persona para presidir el Comité Romerista.

¿Qué ocurre?

Nos escriben que se oyen por las calles de Petrel muchos gritos que da el nuevo alcalde D. Gabriel Payá, respecto a la situación silvelista.

¿Ha pasado algo?

Procesión

Con un orden admirable, se verificó el domingo la procesión de la Virgen del Carmen, presidida por una comisión del excelentísimo Ayuntamiento y a la que asistió un piquete y la banda del regimiento de la Princesa.

El gobernador de la provincia presenció el paso de la procesión desde uno de los balcones de su particular amigo, el distinguido jurisconsulto se-Ripoll.

Contraorden

Ya hemos dicho que el número 3 no vaya al pastel, por la sencilla razón de que lo vamos a necesitar muy pronto.

Nos hemos podido hacer con las contestaciones de los señores Duque de Tetuán, Fabra y Poveda a los Mensajes que les dirigió el comité tetuanista y los vamos a publicar, no sin haber antes consultado el Código, por si había artículo alguno en que caíamos de lleno dentro de él, por reincidentes.

Lo único que hemos encontrado es el arresto de tres días cuando la gente política se dá de bofetadas y se denigra de palabra y por escrito, levantando los puños en son de amenaza y luego se besan, se abrazan y termina la bronca con un almuerzo.

A los reincidentes, según el sentido jurídico de los conservadores, se les castiga, colocándoles en el balcón de la redacción con una cara de vaqueta, artefacto inventado por los que de cuando en cuando se entretienen rascando el cajón del Gato.

Una preguntita

Ya está más alegre el del pacto.

Nos dice si vamos persistir en nuestra actitud del sábado,

Preguntita es esta que contestaríamos en el acto, si el joven y elocuente diputado republicano se viese en el caso de pronunciar un discurso diario.

Entonces no había que hablar.

Y ahora preguntamos nosotros.

Cuando hombres recordamos un hecho que en todas las familias se realiza ensalzando las monadas de los niños.

Tornemos, amantísimo compañero, a aquellos días retozones de la infancia, cuando los niños más decentitos juegan al trompo y a la pelota; y los más traviosos, por no emplear otra palabra, no nos salga algun maestro por ahí y nos enmiende la plana, a las chapas y a arrimar; en aquellos días en que se corre como locos, y al llegar la noche nuestra santa madre nos hacía rezar por todos los muertos, de rodillas, sin poder concluir de santiguarnos, porque nos caíamos de sueño, en este estado

le preguntamos, parodiando a aquello de a quién quieres más, monin, a la mamá, al papa, a tus hermanitos o al abuelito o la abuelita.

La contestación ya se sabe, porque los niños tienen más talento que cierta clase de hombres, y como un rayo contestan: a todos iguales, lanzando una miradita de reojo a la madre que le llevó en brazos y le besó con toda el alma al venir a este mundo de penas y angustias.

Pues bien: a quién quiere más *El Liberal* y toda la sagrada familia, sin recordar campañas de otra época: a Terol, a Beltran, a Gadea o a Arroyo.

Vamos, con la miradita y todo.

¿A quién?

Gran país

Dícese que la discusión del asunto del célebre tercer depósito del Lozoya, quebrantará al Sr. Moret, que se halla en ello comprometido.

Es no conocer la política de la restauración.

Esas cosas no quebrantan a nadie en España.

Como no quebrantó a Villaverde y a Silvela lo de *la noche aquella*, como no quebrantó a Dato lo de aquellas famosas cuentas de los médicos del Gobierno, como no quebrantó al mismo Moret la compra de aquellos tres barcos pagados a peso de oro.

Los del tercer depósito del Lozoya, después de mucha escandalera, se hará tablas, y dentro de ocho días nadie hablará de ello.

O bien porque ha aparecido alguna cosa semejante a lo del tercer depósito o bien por olvido.

Y lo que arriba sucede se dá la mano a lo que aquí pasa.

Se llevaron a los tribunales a varios alcaldes de la Marina que se habían comido el grano de los Positos.

Se encausó a cuatro o cinco Ayuntamientos y hasta ahora...

Esto hace la friolera de diez años.

Este es el gran país.

Madre ó hija

La señora Adolfa Bretos, que vive en Barcelona, Riera baja, 10, 2.º, nos comunica la alegría que ha tenido viendo su hija restablecida de una enfermedad, desgraciadamente demasiado extendida entre las jóvenes.

«Les dirijo con satisfacción, nos escribe, las siguientes líneas para demostrarles mi gran gratitud por los excelentes resultados que he obtenido por el empleo de las Píldoras Pink. Mi hija padecía una gran anemia teniendo continuamente intolerables dolores de cabeza. Si tomaba algún alimento, su estómago lo devolvía casi siempre, padeciendo después violentos calambres de estómago que duraban horas enteras. Comprenderán que todo esto la debilitaba mucho. Además, tenía las piernas tan hinchadas, que me causaba la mayor inquietud. No puedo decirles el número de medicamentos que ha tomado; podría hacer una lista larga que solamente serviría para recordar las angustias pasadas, ya que ninguno produjo la menor mejoría.

La hice, por fin, tomar las Píldoras Pink, y desde este momento empezó a recobrar ánimo, ya que desde aquel momento solo he visto volver la sonrisa a sus labios, que habían vuelto a colorarse, y que he visto operarse un cambio notable en ella. El buen color volvió a sus mejillas, come con apetito y digiere bien. Pronto volvieron las fuerzas, lo que le permitió dedicarse de nuevo a sus ocupaciones habituales, sin cansarse. Continuará todavía algún tiempo este benéfico tratamiento para consolidar su curación.»

Numerosas curaciones se han operado

con las Píldoras Pink que, reconstituyen do energicamente y con prontitud la san gre, combaten eficazmente la clorosis, las enfermedades nerviosas, las afecciones del estómago, el reuma y la debilitación gene ral en el hombre y la mujer.

Noticias de todas partes

Dentista en Torrevieja

El conocido cirujano dentista de Ma drid, Sr. Garrido, se halla de paso en esta población, por algun tiempo, quien cons truye con solidez y con gran economía, dentaduras completas ó parciales, em pleando para el objeto los mejores mate riales de las fábricas del extranjero, ga rantizando la perfecta adaptación á la bo ca y que han de facilitar extraordinaria mente, tanto la masticación cuanto la pa labra.

Muchas veces, se pierden las dentaduras naturales por no cuidarlas, y á fin de evi tar esto, se limpia, orifica en pasta y ex pende elixires y polvos para su limpieza, y por último, se extraen las muelas sin dolor que no deban conservarse, así como los raigones.

Vive calle de Mariana de Pineda, nú mero 16.

EL SUFRIMIENTO DE LOS TORMENTOS DE LA EC ONOMÍA es el estado de milos, que viven en la ignorancia del hecho que un baño caliente con JABÓN CUTICURA, y una sola aplicación de CUTICURA (ungüento), el gran remedio para el cutis, con moderadas dosis de RESOLVENTE CUTICURA el nuevo purificante de la sangre, dará alivio instantaneo, permite el reposo y el sueño, y tiende á una curación pronta, permanente y económica, cuando todo otro método falla. CUTI CURA HACE PRODIGIOS, y sus curaciones de atormentados y desfigurados humores son lo más maravilloso que se ha visto.

Bien venido

Se encuentra entre nosotros el respetable ingeniero de minas, don José Carbonell Morand, acompaña do de su distinguida señora, propo niéndose pasar muy pocos dias en esta ciudad, que es encantadora. frase de su señora, saliendo para Alcoy, desde cuyo punto pasarán á Denia.

Anteayer visitaron varias fincas de nuestra hermosa huerta, entre ellas de su excelente y buen amigo, D. Juan Poveda y García, quedando prendados del buen gusto de sus amenos paseos.

Enlace

A las cuatro de la mañana del 15 del presente, se unieron con los la zos del matrimonio, la bella y dis tinguida señorita María Pastor Fe rréndiz, con el tan renombrado profesor muy conocido en Valen cia, D. José Vañó.

Apadrinaron la hermana de la novia doña Herminia Pastor, espo sa de nuestro amigo particular don Juan Such y el distinguido joven D. Eduardo Llavador.

En la morada del Sr. Such artísti camente adornada para el caso, se nos ofreció un espléndido «lunch», al que hicimos los honores mereci dos.

Se rindió como era natural, culto á Terpsicore y para final la hermo sísima niña Aurelia Martínez, nos dejó oír su voz angelical cantando al piano varias habaneras y bailan do con la sal de Andalucía unas se villanas.

Quedamos todos complacidosimos de tan gratísima reunión.

La feliz pareja á quien deseamos una eterna luna de miel, salió para sus posesiones de Beairente, donde permanecerán breves días.

Manolo.

La mamarrachada del domingo

Si la corrida del domingo se considera como una mogiganga para hacer reír á la gente, puede pasar, hasta cierto punto. Pues si bien en estas funciones se prostituye el arte del toreo, parodiándolo torpe mente, no conviene perm tir el abuso, por que, aparte lo indecorosas que resultan para un pueblo culto estos espectáculos, no están exentos de desgracias, que la au toridad puede y debe evitar, no permitien do de antemano carteles en los que vea grotescas organizaciones.

Otra de las cosas en que debe fijar mu cho, pero mucho su atención el edil que presida es en la escabrosa senda iniciada por los bárbaros que invaden el redonde l á las primeras de cambio. Este abuso se puede evitar en absoluto, colocándo fuer za suficiente y celosa en el cumplimiento de su deber entre barreras, y no permitiendo la estancia en el callejón más que á los que tengan precisión de estar en él.

Presidentes ha habido de gran energía que han evitado ese salvaje espectáculo, impropio de países civilizados, entre otros el malogra to D. Vicente Ferrándiz Real, de grata recordación.

De la mamarrachada celebrada el do mingo poco se puede decir. Solo hubo de regular en toda la tarde un par que resul tó por casualidad de Utrilla.

Trianero fué el reverso de la medalla del otro día.

Aquel día parecía un Frascuelo; hoy al suelo te caías de canguelo.

No dió una en el clavo. Y para colmo de males fué cogido y herido por el segundo no pudiendo continuar la lidia.

Los dos restantes moruchos los mató de cualquier modo un aficionado que bajó al ruedo, por negarse á hacerlo el sobresa liente, un siniestro apodado Rollo, que in gresó con el traje de luces en la prevención municipal.

Y hasta el próximo domingo, que hay anunciada otra á beneficio de la banda de música de esta capital.

Añillo.

Natalicio

La señora esposa del conocido farmacéu co Sr. Iborra, ha dado á luz con toda fe licidad una robusta y hermosa niña.

Con tan fausto suceso, felicitam s á los padres y abuelo de la recién nacida, nues tro querido amigo D. Juan José Carratalá.

Alarma

Hay no poca alarma entre los labradores

por insistencia con que algunos astróno mos anuncian que duran este mes habra tormentas y lluvias torrenciales, que al canzarán á esta zona de Alicante, así como grandes temporales en el mar.

Temen, no sin motivo; que de cumplirse tan desagradables pronósticos los perjui cios y daños podrían ser grandes.

A muchos enfermos del estómago acos tumbran los médicos á recetarles dieta láctea con cuyo régimen el enfermo se en cuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico Estómago Artificial muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente sin riesgo á indigestiones.

Sensible desgracia

Ayer le ocurrió una sensible desgracia al simpático joven Villa, ayudante del po pular cochero el Alicante.

Al bajar del coche, se le fuó el pie y ca yó de cabeza á tierra dándose un fuerte golpe en la nuca, que le ocasionó la muer te casi instantánea.

Era un chico muy bueno, honrado y trabajador.

Descanse en paz.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse mole stadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo des arrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofen sivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavi dad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día crecien te que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías ó pesetas frasco.

Antonio López Jerez

Se nos revela como afamado turronero cuando llega Navidad, y en estos dias de calor que enerva el cuerpo, ahí está esa horchata riquísima de almendra y esos mantecados que hacen la delicia de los aficionados á este aristocrático refresco.

No digamos nada de los chocolates, tan ricos como los de la Mariquita de la calle de Alcalá.

En una palabra, en tan elegante tienda se saborea cuanto allí se vende.

Anuncios y reclamos

IMPRESOS

ESQUELAS DE DEFUNCION. Papel fondo oscuro y grabado, cien pliegos y con sobres 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior cien sobres de 2'50 pesetas. Tarjetas mortuorias, gran relieve con varias alego rias, para niño, un 100, 6 pesetar Es que las de primera clase, con cartera, 20 pesetas el cien.

Cocinas económicas portátiles

Alimentadas por petróleo; como didad, prontitud, aseo; ningún color, ningún peligro.

Hornos y hornillos de todas cla ses.

Cocinillas para campo, viaje, ca cerías, etc.

Precios excepcionales.

De venta en todas las Lampiste rias, Ferreterías y Bizares de la provincia.

BAÑOS

AGUA DULCE

MEDICINALES Y ESPECIALMENTE SULFUROSOS

LLAMADOS

de Bonanza

Han quedado abiertos desde el 26 de Abril y en él se sirve con esmero y aseo á los siguientes

PRECIOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Abono de nueve baños de ducha', 'Idem sin ropa', 'Un baño de ducha ó chorros', etc.

Nota.—Los abonos se pagarán antici padamente. Toda persona que haga uso de dos aguas, satisfará como dos baños.

E. Boti Carbonell CALLE MAYOR. GRAN SURTIDO DE ferre teria; el herramientas, quincalla y perfum e rias.

Los constructores de obras, carpinteros, he r reros y albañiles, en contrarán mucha va riedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acredi tado dicho comercio.

GRAN FABRICA DE JABONES DE Manuel Carratalá 104. Calle de la Huerta. número 104.

TELEGRAMAS

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no se ha recibido ningún telegrama de Madrid en el Casino.

LA PRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria. — Camas, muebles y objetos de capricho. Deposito de vitros planos.

PICAZONES DE LOS MIEMBROS

Y toda Forma de Humores con Comezones y Escamas son Aliviadas Instantaneamente y Curadas Prontamente por Medio de los REMEDIOS de CUTICURA.



El Tratamiento Completo consistió de JABON de CUTICURA para limpiar la piel de crostas y escamas y suavizar el cutis caloso, del Ungüento de CUTICURA para aliviar instantaneamente picazones, irritaciones e inflamaciones y para ablandar y curarlas, y de CUTICURA RESOLVENTE para refrescar y limpiar la sangre. A menudo una sola serie basta para curar todos los humores de la piel, del casco y de la sangre que producen molestias y desfiguraciones, así como todas las erupciones e irritaciones con pérdida del cabello, y esto cuando los mejores médicos y hospitales han fallado.

MILLONES DE MADRES EXCLUSIVAMENTE USAN EL JABON DE CUTICURA Para la piel, el casco y el cabello de los niños. No es solamente el más puro y más refrescante jabon para el aseo de los niños, sino que contiene tambien propiedades delicadas y emolientes obtenidas de CUTICURA, el gran remedio para la piel que preserva, purifica y embellece el cutis, casco y cabello impidiendo malas erupciones. Para curar erupciones producidas por el calor, picazones, irritaciones e inflamaciones de toda clase, especialmente las irritaciones y escamas del casco, con cabello seco y escaso, así como manchas rojas y sarpas, uñas deformes y humores simples de los niños, este jabon es absolutamente indispensable. Se venden por todo el mundo. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. PORTER DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, únicos propietarios, Boston, U. S. de A.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLEP, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenda sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite más que leche, debe probarlo: comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIO, PULMONES Y LANGRE.

EMPLER LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN



DEPIILATORIO VENUS

No más vello ni pelos mal colocados

Desaparición instantánea, sin molestias ni dolor del vello ó pelos, por el DEPIILATORIO VENUS, el cual ha sido analizado por eminentes químicos, quienes certifican que su uso, á más de ser completamente inofensivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes á la piel; así como varios señores médicos que han estado al cuidado de su aplicación, en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. PRUNES,

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalles: En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

MAGNESIA EFERVESCENTE

DEL DOCTOR TRIGO;

Unica magnesia española premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de oro en la Exposición de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor; principales Droguerías y Laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto 144, Valencia.

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, somnolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

ESTÓMAGO

ARTIFICIAL

6 Polvos del Dr. Kunz, para el tratamiento de los enfermos que padecieron de los tratamientos baratos, si la fórmula por usarlo, sintiendo no labor e aprazado por este acreditado preparado.

Caja 7 50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, Piñel Hermanos.—Villena, García y Cortés, Elda.—Vidal Novellada, Domenech.—Elche, Manuel Ruiz.—Creventill Rico.—Monovar, Bello y Sánchez Carpintero.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas

PURGANTE

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente Inapetenci s. Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menst ruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Alicante; farmacias de los Sres. Bonet, Federico, Gomez, Mayor 23 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

La salud á domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de cafe al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescorofulosa, antihéptica anisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de gases llama des naturales, y que preten

dan ser iguales y aún mejores y si dicen que no irriten es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aun muy superior á las sim lares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Diez, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA jobie cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estómago más lento llaga tose rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, se reconstituye un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARNOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y cajas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.